



## BOLETÍN MENSUAL DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

FEBRERO DE 2024, AÑO 6, NÚMERO 02

### Mujeres en la migración

En los últimos años, las migraciones masivas a nivel regional y global, se han presentado como una problemática compleja no solo por las condiciones y posibilidades de movilidad de quienes migran o desean migrar, sino también por las políticas migratorias que los países destino han decidido adoptar para atender a la población migrante.

Particularmente, **desde la perspectiva de género se observa que el ser mujer u hombre, influye de manera distinta en las motivaciones para migrar, los trayectos elegidos y/o la posibilidad de integrarse o no en el lugar de destino.** Según la Oficina Regional de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, **hoy en día las mujeres representan el 48% de las personas migrantes a nivel mundial** y cada vez más, migran de manera independiente, incluso como jefas de hogar, lo que se ha identificado como “la feminización de la migración”.

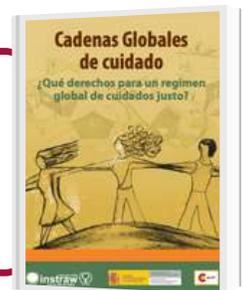
A pesar de ello, **las mujeres migrantes siguen sufriendo una mayor discriminación en comparación con los hombres.** Así, en el caso específico de las mujeres migrantes existen instrumentos internacionales que reconocen su condición particular, en calidad de sujetas de derechos. Algunos están orientados específicamente a la población migrante y otros, a las necesidades específicas. En el primer caso, se encuentran la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Internacional para la Protección de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares, entre otras.

Para el segundo, **la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, expuso la necesidad de atender la situación de las trabajadoras migratorias,** haciendo un llamado a los Estados para reconocer su alta vulnerabilidad. Surgen entonces otros instrumentos como el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que procura hacer énfasis en la situación de las mujeres migrantes ante las violencias de las que son objeto.

Particularmente, la **Agenda Regional de Género** colocó en el **Compromiso de Santiago (2020)** la necesidad de **promover un cambio sistémico en el abordaje de la migración con el fin de superar las vulnerabilidades de las mujeres** en el ciclo migratorio y la adopción de acuerdos de cooperación entre los países de origen, tránsito, destino y retorno de las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de la condición de refugiada, con **especial atención a los fenómenos de desplazamiento que se generan en torno a las cadenas globales de cuidado.**



**Cadenas Globales de cuidado: ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?**, de Amaia Pérez Orozco.



- Referencias
- Naciones Unidas. (n.d.). Migración Internacional. <https://www.un.org/es/global-issues/migration>
- Compromiso de Santiago, 2020. XIV Conferencia Regional sobre la mujer de América Latina y el Caribe. <https://conferenciawmujer.cepal.org/14/es/documentos/compromiso-santiago>
- Juliano, D., Gil, S., Martín, M., Mestre, R., Martín, E., Agrela, B., Sipi, R., Kaplan, A., Zabala, B. & Vicente, T. (n.d.). Mujeres migrantes, viajes incansables. Harroziak Apurtuz. [En línea]. [https://centrodeencuentros.alkoan.org/ebooks/2000/1402/12\\_14AR\\_MU.pdf](https://centrodeencuentros.alkoan.org/ebooks/2000/1402/12_14AR_MU.pdf)
- Noticias ONU. (2022). Las mujeres latinoamericanas desplazadas corren un alto riesgo de violencia de género, advierte ACNUR. <https://news.un.org/es/story/2022/12/1517391>
- OIM Oficina Regional Para Centroamérica, Norteamérica Y El Caribe. (n.d.). Género y Migración <https://rosariose.oiom.int/es/genero-y-migracion>
- Portal de Datos Sobre Migración. (2023). Género y migración. <https://www.migrationdataportal.org/es/themes/genero-y-migracion>



Avenida Morelos 20, primer piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.



<https://cedoc.semujeresdigital.cdmx.gob.mx/>



55 5512-2836 Ext. 212



[smujeres.cedoc@gmail.com](mailto:smujeres.cedoc@gmail.com)

Clasificación: Archivo digital

### Recomendaciones protección de las personas que defienden los derechos humanos de las mujeres en riesgo en contextos de migración



Nueva York : ONU Mujeres, 2023.

#### Disponible en [ONU Mujeres](#)

De acuerdo con la Entidad de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, ONU Mujeres, estas recomendaciones son las primeras de este tipo y destacan el papel fundamental que desempeñan las defensoras de los derechos humanos de las personas migrantes para garantizar los derechos de las personas en tránsito. Las defensoras de los derechos humanos de las personas migrantes incluyen a mujeres, niñas y personas con otras variantes de género de todas las edades que promueven y protegen los derechos humanos de las personas en tránsito, sean ellas mismas migrantes o no, e independientemente de su estatus migratorio y de sí se autoidentifican como defensoras de los derechos humanos. Estas recomendaciones son un llamamiento a todas las partes interesadas para que reconozcan y aborden los riesgos a los que se enfrentan las defensoras de los derechos humanos de las personas migrantes y pongan en marcha medidas para promover y proteger los derechos humanos sin obstáculos, de modo que las personas migrantes en toda su diversidad puedan vivir, trabajar y desplazarse con seguridad y dignidad.

Clasificación: Archivo digital

### Estudio regional. Nuestro derecho a la seguridad. Colocando a las mujeres refugiadas en el centro de la búsqueda de soluciones frente a la violencia de género



Ciudad de Panamá : ACNUR; HIAS, 2022.

#### Disponible en [Observatorio de Igualdad de Género](#)

La violencia de género (VG) es una grave violación de los derechos humanos y un serio problema de salud pública que tiene como una de sus principales causas las relaciones de poder patriarcales y la discriminación por motivos de género. La VG es poco denunciada, pero se sabe qué ocurre en todos los contextos y es una grave problemática de protección a nivel global, al igual como en América Latina. En contextos de desplazamiento forzado y de crisis, el riesgo de VG aumenta significativamente, y si bien cualquier persona independientemente de su edad, género u otras consideraciones de diversidad puede sufrir VG, se reconoce cómo ésta afecta de manera desproporcionada a mujeres, niñas y adolescentes. La región de América Latina se ve particularmente afectada por esta problemática, exponiendo especialmente a las mujeres forzadas a desplazarse en sus diversidades a riesgos elevados, que han incrementado como consecuencia de la pandemia por COVID-19. El estudio concluye con varias recomendaciones a las autoridades de los países de acogida, las agencias de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los actores de la sociedad civil para fortalecer la prevención y la respuesta para las mujeres desplazadas por la fuerza, incluido el apoyo para lograr la autonomía económica, el acceso al asilo y otras opciones de estancia regular.

## CAJA DE HERRAMIENTAS

Clasificación: Archivo digital

### Guía de identificación y atención de mujeres víctimas de violencia en contexto de migración para oficiales de protección



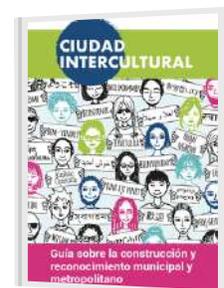
Ciudad de México : Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración; Instituto Nacional de las Mujeres; ONU Mujeres, 2022.

#### Disponible en [CEDOC INMUJERES](#)

Es útil tener presente que las mujeres que se atienden no son expertas en temas migratorios o legales por lo que para explicarles sus derechos es necesario utilizar un lenguaje sencillo y dar apertura a que pregunten. La guía enlista los principales derechos que se deberán mencionar, además de ideas prácticas de cómo explicarlos. Brindar la atención con perspectiva de género permite poner especial énfasis en los riesgos más comunes de acuerdo al género de las personas, que si bien algunos tipos de violencia aplican tanto para hombres como para mujeres, ante estas situaciones las mujeres enfrentan obstáculos distintos. También se explican los primeros auxilios psicológicos que se pueden brindar. En el contexto migratorio las mujeres se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad, algunas de las situaciones de riesgo que se suelen presentar son: víctimas del crimen organizado, violencia física, robos, caer en redes de trata, explotación sexual, prostitución, trabajos forzados y reclutamiento para actividades delictivas; violencia y discriminación por parte de la población residente de los lugares que atraviesan para llegar a su destino. Una vez detectada la condición de víctima de delito es el momento de la canalización a las instituciones especializadas para proporcionar servicios de atención y finalmente emitir una resolución y ejecutarla. Los resultados podrían ser: el retorno asistido, regularización o refugio. Por último, se enlistan recomendaciones para el autocuidado psicológico de las oficiales de protección.

Clasificación: Archivo digital

### Ciudad intercultural: guía sobre la construcción y reconocimiento municipal y metropolitano



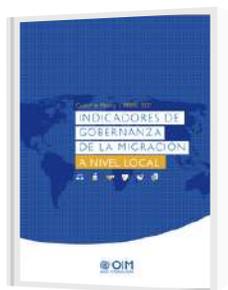
México : Friedrich Naumann Stiftung; Sin Fronteras IAP, 2023.

#### Disponible en [freiheit.org](#)

La incorporación de la política intercultural es un instrumento muy eficaz para ser emprendido por las autoridades desde los distintos órdenes de gobierno en el ánimo de atender las necesidades de una sociedad diversa, particularmente en la atención de las personas en movilidad humana y su convivencia en los lugares de acogida. La aplicación de políticas interculturales requiere de una serie de principios rectores que surgen de dos que son fundamentales: la dignidad igualitaria para todos los seres humanos y el goce y disfrute de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin importar su lugar de origen porque así lo establecen los tratados internacionales de los que México es parte y, por tanto, son observables por las instituciones del Estado, atañe a los órdenes de gobierno estatal, municipal, Ciudad de México y sus demarcaciones territoriales. La obra aborda el fenómeno migratorio desde una perspectiva histórica y, de manera particular, el caso del Estado de Nuevo León. La Ciudad de México es la única ciudad del país asociada al Consejo de Europa a través del Programa Ciudades Interculturales. Se han emprendido proyectos como el padrón de huéspedes, ya que una de las herramientas de las que carecían las personas migrantes era la ausencia de documentos de identidad. Los dos sujetos primordiales a los que debe aplicarse una política intercultural son las personas migrantes y las personas indígenas, otros sujetos aplicables son la población afromexicana, los diversos colectivos urbanos y las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Clasificación: 304.8,I39

**Indicadores de gobernanza de la migración a nivel local perfil 2022 – Ciudad de México**



México : Instituto Nacional de las Mujeres, 2021.

**Disponible en el CEDOC**

El papel de las ciudades y los municipios en la gobernanza de la migración ha cobrado mayor relevancia en los últimos decenios, debido al acelerado ritmo de urbanización y la importancia de las ciudades como lugar de destino para todas las formas de migración y desplazamiento. Investigadores, autoridades responsables de la formulación de políticas y organismos internacionales de desarrollo han destacado la función primordial de los estados, las ciudades y los municipios tanto en la tarea de albergar a las personas migrantes como en la de formular respuestas sostenibles ante las cuestiones relacionadas con la migración que se plantean. Los IGM se caracterizan por tres atributos esenciales: Se inscriben en el marco de un proceso voluntario. Se ajustan a las especificidades nacionales y son un proceso; también ayudan a las autoridades locales a establecer un balance de las estrategias o iniciativas locales de migración puestas en marcha y a determinar las prácticas óptimas, así como las esferas en las que cabe seguir trabajando. La metodología se ha adaptado para reflejar la influencia del grado de autonomía fiscal y política de las ciudades participantes en el tipo de gobernanza de la migración que pueden implementar en los planes práctico y jurídico. Contiene un capítulo de adhesión a las normas internacionales y respeto de los derechos de las personas migrantes.

Clasificación: Archivo digital

**Migración femenina e interseccionalidad: el trabajo reproductivo de las inmigrantes latinoamericanas en México**



Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México, Vol. 8, (2022). – pp. 1–42.

Coordinadora: Ariza, Marina. Coordinador: Jiménez Chaves, Felipe.

**Disponible en Estudios de Género EL COLMEX**

Gran parte de la investigación acerca del trabajo que realizan las inmigrantes en las sociedades de destino, se centra en el trabajo doméstico y de cuidados en los hogares en los que se desempeñan como trabajadoras asalariadas. La ausencia de participación económica, eleva la probabilidad de cargas crecientes de trabajo no remunerado y tiene un impacto semejante al del país de nacimiento. Este hallazgo en primer lugar ratifica el papel central de la división sexual del trabajo en el grado de subordinación femenina y en segundo lugar abre una ventana de oportunidad, para revertir, por medio de políticas focalizadas, el repliegue total de las inmigrantes económicamente más desfavorecidas al ámbito del hogar. Otra ventana de oportunidad consiste en sensibilizar a los hacedores de políticas a la hora de diseñar las políticas de conciliación familiar, aspecto que favorecería su proceso de incorporación a México. La migración latinoamericana a México ha experimentado un importante dinamismo en la última década (2010-2020). El país de origen; el estrato socioeconómico; la dimensión familiar; y la división sexual del trabajo doméstico y extradoméstico fueron los principales vectores analizados de la interseccionalidad. El trabajo reproductivo de las mujeres en sus hogares es una de las tareas ineludibles que enfrentan al asentarse en el territorio nacional. Las condiciones desiguales refuerzan las distancias sociales y reducen las posibilidades de capitalizar las oportunidades de vida que puede brindarles el país en el que optaron por residir.

## PARA LEER Y DISFRUTAR

Clasificación: 305.42,188,20



### Mujer migrante memorial

México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones de Género, 2022.

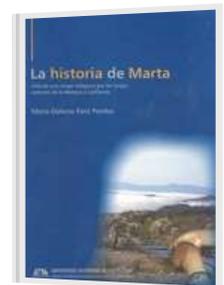
Autora: Zibiaurre, Maite.

Colección Itacate. Estudios de género y feminismos; 20.

### Disponible en el CEDOC

Mujer migrante memorial (MMM) es una instalación artística que tuvo lugar en 2019 en Venice Beach California, el objetivo primordial es constituirse como un homenaje póstumo a las mujeres que salen de sus hogares ya heridas, que inician su viaje migratorio para escapar de la violencia, la pobreza y la falta de horizontes, y que trágicamente, no llegan a los Estados Unidos, sino para morir muy cerca de la frontera que tanto les costó alcanzar y cruzar. Tiene dos propósitos: Dar visibilidad a muertes y vidas que la sociedad desaparece sistemáticamente e invitar a la reflexión sobre el papel que desempeña el necro-arte. Las rutas y condiciones migratorias cambian todo el tiempo. Para los migrantes el mapa son los otros: es esa red de solidaridad que los medios digitales han revolucionado y perfeccionado. Si migrar es arriesgado para los varones, lo es más para las mujeres jóvenes y las niñas. El miedo y la certeza del asalto sexual y de la violación son sus acompañantes. Filomena Cruz realizó la instalación artística “Wall that Gives/El muro que da” misma que ha sufrido incesantes transformaciones desde su creación. En enero de 2001 rindió homenaje a los migrantes cuyos cuerpos fueron rescatados del desierto sonorense. También el artista colombiano Álvaro Enciso, realizó la instalación “Donde mueren los sueños/Where Dreams Die”. MMM es, sobre todo, la plasmación de un largo y tortuoso proceso de reflexión acerca de la validez de las prácticas necro-artísticas y sus implicaciones éticas y activistas.

Clasificación: 304.89,P23



### La historia de Marta: vida de una mujer indígena por los largos caminos de la Mixteca a California

México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2006.

Autora: París Pombo, María Dolores.

### Disponible en el CEDOC

Marta proviene de la región Triqui ubicada en la Sierra Mixteca oaxaqueña, que vive una permanente crisis agrícola provocada por la caída de los precios del café, la carencia de apoyo institucional, la apertura comercial indiscriminada y las políticas agrarias. También la caracterizan los enfrentamientos armados por disputas familiares, borracheras y envidias, y la represión política ejercida por los caciques indígenas. Se suma a ello, la violación generalizada de los derechos humanos, que da lugar sin duda alguna, a la emigración y/o expulsión de su población. Ya en los campos agrícolas de California, la historia de Marta pasa a ser la de una indígena que busca y encuentra un espacio de participación para defender los derechos de los inmigrantes y las mujeres. Una participación que puede implicar el costo de ser marginada en su comunidad. La autora nos revela cómo las mujeres triquis han creado lazos de convivencia frente a su situación como mujeres indígenas migrantes. Estos lazos les han permitido, de acuerdo con el estudio de la autora, sobrellevar su situación, pero además, una forma de resistencia o respuesta al dominio masculino. Cuando se encuentran en reuniones sin la presencia masculina, construyen espacios en el que pueden intercambiar experiencias y, a la vez, organizarse.

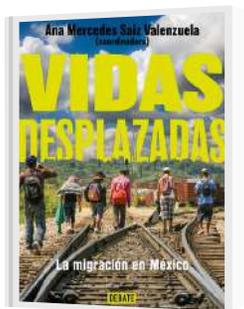
### Vidas Desplazadas. La Migración en México

México, 2023.

Autora: Saiz Valenzuela, Ana Mercedes.

#### Editorial Debate

Con esta obra se presenta un mosaico que ayuda a esclarecer la dinámica migratoria partiendo de una visión global, enfatizando la dinámica regional y poniendo el reflector sobre México como país de origen, tránsito, destino y retorno. Los artículos que integran el libro analizan cuestiones específicas que brindan una radiografía de las fallas y oportunidades que tiene nuestro sistema de gestión de los movimientos de población y que impactan en los aspectos más cotidianos y básicos de la vida de las personas migrantes y refugiadas. A partir de estos textos podemos comprender que las políticas migratorias no obedecen a la realidad de un mundo globalizado ni a las necesidades de los mercados laborales o a la economía, ni tampoco a la realidad demográfica del Norte Global. Se contraponen, incluso, al sentido común, y se basan en el miedo, la discriminación y los prejuicios. Así, esta obra es una oportunidad para mirar de manera diferente las migraciones, que deben ser gestionadas de una manera más humana y aprovechadas como motor de desarrollo.



### México migraciones y género: experiencias en México e Iberoamérica

México, 2022.

Coordinadora: Eguiluz Cárdenas, Itzel. Coordinador: Méndez Rodríguez, Alejandro.

#### Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas

La autora propone conectar la lucha política por la igualdad social con una ética de la no violencia. En contra de la idea de la no violencia como una práctica pasiva e incluso individualista frente al statu quo, argumenta que, en realidad, se trata de una fuerza colectiva efectiva y superadora de la violencia. En su llamado a las formas concertadas de resistencia se detiene en varios casos puntuales, como el actual movimiento de mujeres argentinas y su enorme capacidad de movilización y acción en pos de la igualdad social. Manifiesto político, pero también brillante es la recuperación de los trabajos de Frantz Fanon, Michel Foucault, Walter Benjamin y Sigmund Freud. La autora rastrea cómo la violencia a menudo se atribuye a aquellos que están más expuestos a sus efectos letales. La lucha por la no violencia se encuentra en los movimientos por la transformación social que reformulan la aflicción de las vidas a la luz de la igualdad social y cuyas afirmaciones éticas se derivan de una visión de la interdependencia de la vida como base de la igualdad social y política.



## RESEÑAS

Clasificación: Libro

Por: Karla Ivonne Campos Delgado



### Extraños llamando a la puerta

Buenos Aires, Argentina : Editorial Paidós, 2017.

Autor: Bauman, Zygmunt.

¿Las migraciones masivas son una realidad reciente? ¿Las políticas migratorias empleadas para atender este fenómeno están realmente dirigidas a las personas migrantes? En el libro, Zygmunt Bauman reflexiona sobre estos y otros aspectos referentes a la migración y su impacto social en contextos contemporáneos. En seis capítulos aborda las causas del fenómeno migratorio actual, desmantelando las razones del comportamiento social y político frente a este. Como resultado, señala que el fenómeno migratorio no corresponde a un hecho social moderno, sino que la migración ha estado presente incluso antes de los primeros asentamientos sedentarios. Lo que sí es moderno, corresponde al modelo de las políticas migratorias. Pese a coexistir en un mundo globalizado y de interconexión, las naciones insisten en levantar barreras entre sí, bajo una lógica que responde a un sistema de dicotomía: nosotros/ ellos. Es así como la inseguridad social frente a la migración nace desde la concepción de lo extraño, el pánico de que lo extraño arrebate lo que se tiene o la oportunidad de acceder a ello que se quiere. Por su parte, el Estado y las políticas migratorias responden a la inseguridad social, no a las olas migrantes, es decir, su nivel de acción es una réplica a la interferencia del control del fenómeno.

Para el autor, se trata de un derecho de asociación, políticas migratorias que reflejen límites realistas en cuanto a las responsabilidades morales que estemos dispuestas y dispuestos de responsabilizarnos sin exceptuar categorías de seres humanos para establecer vínculos mutuamente beneficiosos.

Clasificación: Vídeo

Por: Ana Sánchez Santiago



### Campaña "Caminemos Juntas"

México : Caminantas. Red para mujeres migrantes, 2023.

#### Disponible en [Caminantas ORG](#)

Es una serie de 3 videos cortos sobre el proceso de migración e integración de diferentes mujeres migrantes de Colombia, Perú y Nicaragua residentes en Guadalajara, Jalisco, México.

Video 1. [¿Cuáles han sido sus retos para la integración?](#) Video 2. [¿Qué particularidades tiene migrar siendo mujer?](#) Video 3. [¿Por qué son importantes las redes de apoyo?](#)

La sociedad asigna a las mujeres el rol de cuidadoras, de madres, de hijas, que continúan en un lugar diferente al que se llega para construir una nueva vida. Las mujeres migrantes son vistas en segundo plano y como objeto sexual; en las casas de migrantes la atención de los hombres siempre está puesta en ellas; también están expuestas a una mayor vulnerabilidad ante la violencia de género porque no cuentan con redes de apoyo, desconocen las leyes del lugar a donde van y los procedimientos de denuncia, también son hipersexualizadas en relación con los estereotipos vinculados con su nacionalidad. Además, dependen de la pareja para poder permanecer de manera regular en otro país o por el aspecto económico. Las mujeres migrantes son mujeres con derechos, hay mujeres que han creado redes de apoyo para estar unas para otras en este proceso de adaptación a un nuevo país. Caminantas es una organización que brinda acompañamiento psico-social, orientación para el empleo y el emprendimiento, así como talleres y proyectos enfocados en la integración.

## PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

### ¿Qué es?

Un servicio que, por medio de convenios previamente establecidos, permite a las bibliotecas y/o Centros de Documentación facilitar en calidad de préstamo, aquellas fuentes de información que no se encuentren en sus respectivas colecciones.

### ¿Cómo solicitar un préstamo interbibliotecario?

- Verifica que el material a solicitar no se encuentra en el CEDOC.
- Deberás requisitar el formato de préstamo que te será proporcionado.
- Una vez autorizado el préstamo, deberás acudir a la institución prestataria con el original y dos copias.

La institución prestataria conservará el original y te entregará los materiales. Una copia deberás entregarla al CEDOC y otra conservarla bajo tu resguardo.

**Para más información, ¡acércate al CEDOC!**

### ¿Con qué instituciones tenemos Convenio?

- Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG UNAM)
- Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH
- Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina, CIDHAL, A. C.
- Consejo Nacional de Población CONAPO
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED
- El Colegio de México, COLMEX, A.C.
- Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM
- Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM.
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM.
- Facultad de Psicología, UNAM.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México
- Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Instituto Electoral Ciudad de México
- Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE
- Instituto Nacional de las Mujeres
- Instituto Nacional Electoral
- Museo de la Mujer
- UNAM. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Universidad Autónoma de la Ciudad de México, UACM
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Azcapotzalco
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa
- Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco
- Universidad del Claustro de Sor Juana
- Universidad Pedagógica Nacional

